

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 674-87 CELEBRADA EL 01 DE JULIO 1987

SESIÓN 674-1987

01 DE JULIO, 1987

ARTICULO III, inciso 1)

Analizada la nota del 24 de junio de 1987 de la Coordinadora Sindical Universitaria (C.S.U.), se acuerda comunicarle que el Consejo Universitario ve con buenos ojos su iniciativa y estará dispuesto a participar en los comités o comisiones que forme al respecto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 674-1987

01 DE JULIO, 1987

ARTICULO III, inciso 2)

Se avala el acuerdo tomado por la Comisión de Becas, en la sesión 052-87, Artículo IV, respecto a la participación de la Licda. Ligia López en la 8ª. Reunión Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, a realizarse en Guatemala del 13 al 17 de julio próximo, así como el pago del 25% del valor del boleto aéreo (ida y regreso).

ACUERDO FIRME

SESIÓN 674-1987

01 DE JULIO, 1987

ARTICULO IV, inciso 1)

Se autoriza a la Licda. Johanna Meza, Asistente Ejecutivo del Rector, asistir a las sesiones del Consejo Universitario con voz, pero sin voto, para que pueda elaborar un resumen de la discusión y los acuerdos, si los hubiere, y comunicarlos por medio de la Gaceta Universitaria a la comunidad universitaria.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 674-1987

01 DE JULIO, 1987

ARTICULO V, inciso 1)

Se acuerda solicitar al Director de OPES, Lic. José Andrés Masís, el envío de una copia de las actas que dieron origen al Reglamento del Art. 41 del Convenio de Coordinación, para analizarlas en la Comisión de Asuntos Administrativos del Consejo Universitario conjuntamente con las recomendaciones de los Auditores de las Universidades sobre el mismo asunto.

ACUERDO FIRME